

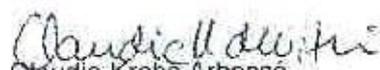
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA CALZATODO CIA LTDA
MARZO 26 DE 2013**

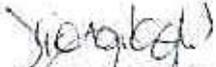
En la ciudad de Quito, hoy veinte y seis de Marzo del año 2012, a las 15h00, en el local donde funciona las oficinas de CALZATODO CIA LTDA., calle Quimiag Oe2-106 y Gonzol, esquina, de esta ciudad, comparece, la Sra. Claudia María Krebs Arboccó, la Sra. Diana Silvana Krebs Arboccó y el Sr. Gianfranco Krebs Arboccó en calidad de accionistas de la compañía, propietarios de seis mil seiscientos sesenta y siete acciones de un dólar cada una los dos primeros y de seis mil seiscientos sesenta y seis acciones de un dólar cada una el tercer accionista que sumando dan una totalidad de veinte mil acciones, que representa la totalidad del capital suscrito de la compañía. No habiendo otro accionista, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal, con el objeto de resolver los siguientes asuntos: 1.- Informe del Gerente General acerca de los negocios sociales de la compañía en el ejercicio económico 2012. 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del 2012. 3.- Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2012. El Balance y demás documentos financieros, estuvieron a disposición de los socios en el despacho de la Compañía, con la debida anticipación. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y cumplida la disposición del Art 238 de la ley de Compañías codificada, y objeto de la reunión se declara instalada la sesión. Actúa de Secretaria de la Junta la Sra. Maria Fernanda Ron dejando constancia de que en la lista de los accionistas asistentes, constan presentes el Sr. Gianfranco Krebs Arboccó, la Sra. Diana Silvana Krebs Arboccó y la Sra. Claudia María Krebs Arboccó, que representa el cien por ciento de la totalidad del capital suscrito, por lo que se trata de una Junta Universal.

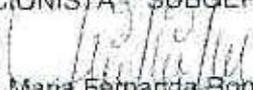
ORDEN DEL DIA: 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL, ACERCA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA, en el ejercicio económico de 2012. El Sr. Gianfranco Krebs Arboccó, Gerente General de la Compañía, da lectura a su informe. En consideración la Junta General, lo declara aprobado **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**, por el ejercicio económico del 2012. El Gerente General Sr. Gianfranco Krebs, somete a consideración de la Junta el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancia, por el ejercicio económico 2012, documentos que estuvieron a disposición de los accionistas, con la debida y legal anticipación. Conocidos estos documentos, la Junta General, los declara aprobados. **3.- RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.-** El Sr. Gerente General, manifiesta que conforme a los Estados Financieros del ejercicio 2012, se registra una utilidad de US \$ 43.799,24 antes de impuestos y amortizaciones y propone que la utilidad neta de USD \$ 28.455,82 se mantenga en utilidades no distribuidas, previa la deducción de la Reserva Legal.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día, la Gerencia declara terminada la sesión y luego de haber dado lectura al Acta, se aprueba. Los documentos tratados pasan a formar parte del expediente de esta sesión. Para constancia a continuación firman los asistentes y la señora Secretaria que certifica.


Gianfranco Krebs Arboccó
ACCIONISTA - GERENTE


Claudia Krebs Arboccó
ACCIONISTA


Diana Krebs Arboccó
ACCIONISTA - SUBGERENTE


Maria Fernanda Ron
Secretaria Ad-Hoc

Quito, Marzo 26 de 2013